



TAM/STAI/IP/1/2024

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Tampico, Tamaulipas a 09 de enero del 2024.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
PRESENTE:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 280527023000213, me permito informarle lo siguiente:

Que esta secretaría en ejercicio de sus funciones, una vez analizada la solicitud de información se envió oficio a las áreas correspondientes contestando la Secretaría de Desarrollo Urbano mediante oficio número SDU-JUR/288/2023 de fecha 06 de diciembre del año 2023 en la cual manifiesta que respecto a la información del año 2006 la misma ha sido depurada.

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas.

Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Dependencia: Presidencia Municipal.
Sección: Secretaría General del Ayuntamiento
Memorándum: DJ/676/2023
Asunto: El que se indica

Heroica Ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas, noviembre 29, 2023

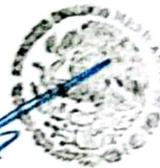
ING. LAMBERTO GONZALEZ DE LA MAZA
SECRETARIO DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE TAMPICO, TAMAULIPAS
PRESENTE.

En atención a la solicitud recibida ante esta Secretaría General en fecha 14 de noviembre de 2023, con número de oficio TAM/STAI/IP/802-S.226/2023, le informo lo siguiente:

- Únicamente me pronunciare respecto al punto número 1, 4 y 7.- que son los únicos de la competencia de esta Secretaría General, y en ese sentido le informo que no existe Acta de Cabildo en los términos que refiere el solicitante, por lo que no tienen aplicación los puntos señalados con los números 4 y 7.

Sin más que agregar quedo envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. JULIAN AURELIO ZORRILLA ESTRADA JURÍDICA
DIRECTOR JURIDICO DEL AYUNTAMIENTO
R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, TAM., 2021-2024

